

Actualidad

RECOMENDACIONES

El Cgcof aprueba difundir cuatro procedimientos de buenas prácticas en materia de farmacia

Esta iniciativa forma parte de la normalización de la práctica farmacéutica, impulsada con la presentación del documento de buenas prácticas en farmacia comunitaria, que se basa en directrices internacionales

El Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (Cgcof) ha dado su visto bueno para la difusión de los cuatro primeros procedimientos de buenas prácticas en farmacia comunitaria en España. Se trata de un trabajo que da continuidad al documento presentado en octubre de 2013, y que responde a las recomendaciones internacionales, concretamente al documento 'Directrices Conjuntas FIP/OMS sobre Buenas Prácticas en Farmacia: Estándares para la calidad de los servicios farmacéuticos', que instan a las organizaciones profesionales nacionales a desarrollar unas normas específicas sobre buenas prácticas.

En concreto se han publicado en *Portalfarma.com* y se han difundido a los farmacéuticos comunitarios, a

Un año más, el consejo general destina el 0,7% de sus ingresos por productos y servicios a proyectos solidarios desarrollados por ONGs en diversos países



Nicaragua, Haití y Uganda serán los países beneficiados por los proyectos de cooperación del Consejo.

través de los colegios oficiales de farmacéuticos, cuatro procedimientos: dispensación, indicación farmacéutica, seguimiento farmacoterapéutico y farmacovigilancia. Estos procedimientos han sido elaborados por el Grupo de Trabajo de Buenas Prácticas formado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, los colegios de farmacéuticos de Barcelona, Cádiz, Gipuzkoa y Zaragoza, la Fundación Pharmaceutical Care, la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (Sefac) y la Universidad de Granada.

El objetivo de esta iniciativa de normalización de la

práctica farmacéutica es definir las funciones en consonancia con las buenas prácticas, concretar las tareas y establecer procedimientos comunes para que, con independencia del lugar en el que ejerzan, los farmacéuticos puedan ofrecer una asistencia sanitaria y unos servicios de calidad, eficientes y que respondan a las necesidades de la sociedad.

Cooperación al desarrollo

Además, un año más, el Cgcof ha aprobado la donación del 0,7 por ciento de sus ingresos por productos y servi-

cios a proyectos solidarios. En esta ocasión, las ayudas acordadas por el Pleno del Consejo General de Colegios Farmacéuticos ascienden a un total de 28.515 euros que se distribuyen entre cuatro proyectos de cooperación al desarrollo en materia sanitaria y farmacéutica. En esta edición 2014, las ayudas aprobadas se destinarán proyectos sanitarios localizados en Nicaragua, Haití y Uganda y serán desarrollados por las organizaciones no gubernamentales de Farmacéuticos Mundi, Fundación Nuestros Pequeños Hermanos, Manos Unidas y Fundación El Alto.

GESTIÓN

El ICO renueva su compromiso con la transparencia con su memoria 2013

El Instituto Catalán de Oncología (ICO) ha presentado su memoria de Responsabilidad Social Corporativa 2013 en la que se recoge y resume la actividad asistencial, de investigación, de formación y de prevención realizada en ese período de tiempo, así como las noticias más destacadas. A su vez, la memoria de sostenibilidad de este año —que sigue criterios del Global Reporting Initiative (GRI)—, estará disponible en los próximos meses.

El objetivo del ICO es promover un modelo de gestión sanitaria desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Corporativa, orientado a impulsar medidas

de sostenibilidad económica, racionalizar y optimizar el uso de los recursos energéticos, mejorar el clima laboral y promover el compromiso con la empresa y posicionar la organización en el entorno social e institucional como empresa responsable.

Datos relevantes

Respecto a la actividad que ha desarrollado en los últimos tiempos el instituto invirtió en 2013, 4.025.374 euros —casi tres millones menos que en 2012— para renovación de instrumental tecnológico, obras de infraestructuras e instalaciones, etcétera.

Los ingresos han mejorado, respecto a los dos últimos años —139,19 millones de euros en 2011, 142,97 en 2012 y 146,19 en 2013— a pesar de que la inversión se redujo. En la actualidad, es el centro oncológico de referencia para más del 40 por ciento de la población adulta de Cataluña, atendiendo en 2013 a más de 13.000 nuevos pacientes.

La voluntad del ICO es ofrecer calidad de servicio, conocimiento y sostenibilidad, trabajando con honestidad y coherencia, de modo que la política de responsabilidad social que siguen se basa, entre otros, en potenciar un marco de relaciones laborales basado en la igualdad, velar por el desarrollo de prácticas responsables promover actuaciones socialmente responsables, impulsar la transparencia en la comunicación o posicionar a la organización en el entorno social e institucional como empresa responsable.